

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LLACAO S.A.
TRANELLACAO.

En la ciudad de Cuenca a veinte y dos de marzo de dos mil siete, a las diecisiete horas, en la sede de la compañía ubicado en el sector de la Unión de la parroquia Llacao del cantón Cuenca, se han reunido los señores accionistas de la compañía de Transportes en Camionetas Llacao S.A. TRANELLACAO y se instala la sesión de Junta General Universal de accionistas de la compañía, con la presencia del total del capital social, se registra en el acta el nombre de los propietarios de las acciones, estando presente en el orden respectivo los señores ATANCURI LLIVISACA LUIS ALBERTO, QUITO CALLE ANGEL EZEQUIEL, SIAVICHAY SIAVICHAY MANUEL HUMBERTO, SIAVICHAY SIAVICHAY REINALDO RICARDO, ULLOA FLORES JOSE ADOLFO, cada uno con ciento sesenta acciones ordinarias de un dólar cada una, con la presencia de la totalidad del capital social y del comisario de la compañía señor Miguel Gordillo, actuando el gerente general como secretario, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General respecto del ejercicio económico correspondiente al año dos mil seis
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico correspondiente al año dos mil seis.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio dos mil seis.

A continuación se da inicio al punto UNO del orden del día en lo relacionado al informe del señor Gerente General, quien realiza su exposición al respecto del ejercicio económico del año dos mil seis y las actividades realizadas durante su periodo, luego de algunas deliberaciones la mayoría de los accionistas solicitan "se apruebe el informe presentado por la gerencia", moción que es aceptada por todos los accionistas y queda aprobado el informe presentado por gerencia general, por lo que el primer punto queda aprobado y resuelto. Seguidamente se pone en consideración el punto DOS del orden del día, y toma la palabra el señor Miguel Gordillo quien

presenta el informe en calidad de comisario principal de la compañía, informe que es aceptado por unanimidad. Se continúa el orden del día con el punto TRES y el señor Gerente General presenta a todos los accionistas el balance general correspondiente al ejercicio económico del año dos mil seis, quienes luego de revisarlo y deliberarlo se aprueba el mismo en su totalidad. Así se culmina con el último punto del orden del día. Por no haber otro punto que tratar, se da por terminada la Junta General Universal de accionistas, firman para constancia los comparecientes presentes y el gerente general-secretario que certifica,



Luis Atencuri

Accionista



Ezequiel Quila

Accionista



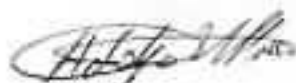
Slavichay Reinaldo

Accionista



Slavichay Manuel

Accionista



Adolfo Ulloa

Accionista

Gerente General

Secretario